



República Dominicana  
 MINISTERIO DE HACIENDA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS  
 RNC: 401-50625-4  
 AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

### ACTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

#### SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO ASP AMPARTIDO  
 RNC: 4-30-27849-1

Dando respuesta a su comunicación No. 1671320, de fecha 14/05/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-27849-1, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

#### I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

##### DENOMINACION SOCIAL

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARTIDO ASP AMPARTIDO

##### NOMBRE COMERCIAL

ASP AMPARTIDO

##### TIPO EMRESA

NACIONALIDAD

##### FECHA CONSTITUCION

NO LUCRATIVA PRIVADA

DOMINICANA

27/09/2018

##### DIRECCION

URB/BARRIO/SECTOR

DUARTE, No. 13

DAJABON, MUNIC. (CENTRO DEL PUEBLO)

##### MUNICIPIO

PROVINCIA

##### CORREO ELECTRONICO

PARTIDO

DAJABON

##### TELEFONO

FAX

809-2264114

0

##### FECHA INICIO ACT

FECHA CIERRE

14/05/2019

31/03

##### DECRETO INCORPORACION

FECHA DECRETO

1182018

9/13/2018

#### II. ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERV. AUXILIARES PARA LOS SERV. GENERALES DE LA ADM PÚBLICA N.C.P. (INCL. LAS ACTIV. DE SERV. GRALES. Y DE PERSONAL, LA ADM, DIRECCIÓN Y APOYO DE SERVICIOS GRALES, COMPRAS Y SUMINISTROS, ETC)

#### III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

##### NOMBRES

##### CEDULA\_RNC

##### POSICION

CIRO JOSE RAMOS RODRIGUEZ

04400092641

PRESIDENTE

AUDA NATALIA ESTEVEZ CRUZ

04400102879

VICE-PRESIDENTE

LEONARDO ANTONIO GUZMAN RAMIREZ

04400114379

SECRETARIO(A)

ANTONIO GUZMAN CRUZ

04400086031

VOCAL

ISAMAR DEL SOCORRO CARABALLO GENAO

40215261369

TESORERO(A)

#### IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

##### REPRESENTANTE LEGAL

##### CEDULA/RNC

##### TELEFONO

N/D

N/D

N/D

#### V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

#### VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCION

##### NOMBRE DEL RESPONSABLE

##### CEDULA/RNC

##### TELEFONO

CIRO JOSE RAMOS RODRIGUEZ



04400092641

8094817351

#### VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCION DEL: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGII el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: MONTECRISTI ubicada en: C/ PTE. VÁSQUEZ ESQ. PTE. JIMÉNEZ

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar Impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

|   |  |
|---|--|
|                                        | <p>Código de firma: R1QA-FFR4-KPF1-5580-4208-1983<br/>sha1: rsmPDW7EV6+Qh4BBYLWu3ghI78=<br/>DGII - OFICINA VIRTUAL<br/>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS<br/>DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS</p> |
|  <p>R1QA-FFR4-KPF1-5580-4208-1983</p> |  |

aerosario/ CAC

16/05/2019